

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 503

La Serena, miércoles 13 de abril de 2011

Acuerdo N°4910

Se acuerda aprobar la siguiente distribución del **Fondo Regional de Cultura 2011** correspondiente al 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2011 en las siguientes líneas:

• ACTIVIDADES ESPECIALES	10%	77.600.000
• FONDO DE BANDAS, ORQUESTAS Y COROS	11%	85.360.000
• FONDO DE INICIATIVAS EDITORIALES	8%	62.080.000
• ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO	20%	155.200.000
• FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES (CONCURSABLE TRADICIONAL)	51%	395.760.000

Además se acuerda aprobar un 3% del marco presupuestario para la contratación de personal que ayude a la administración, evaluación y seguimiento del programa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sres. Rebolledo, Villalobos y Olivarez no se encuentran en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL